

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Estudio informe técnico y apertura sobre 3 Oferta económica

Expediente: Contrato de suministro de alimentos destinados a personas en situación de precariedad económica. nº 33-2016.

Procedimiento: Abierto **Tramitación:** Ordinaria
Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.
Día: 24/10/2016. **Hora comienzo:** 11:30 h. **Hora finalización:** 11:45 h.

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, Concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

- Inmaculada Amat Martínez, Concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible.
- Francisco Carbonell Pons, Concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- David Baviera Climent, Concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's).
- Aurora Majuelos Pozo, Interventora Accidental.
- Pilar Guillén Zaragoza, Asesoría jurídica.

Secretaria: Eva Monge Martínez, Jefa del Servicio de Contratación y Compras.

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà, ni Jorge Planells Andreu concejal del grupo municipal del Partido Popular, quien excusa su asistencia.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de proceder al estudio del informe técnico elaborado por Alvaro Marzal Cantero, Jefe de la Unidad de Bienestar Social de fecha 19/10/2016, respecto de la documentación aportada

por el licitador en el sobre número 2 "documentación técnica" a valorar mediante criterios de juicio de valor.

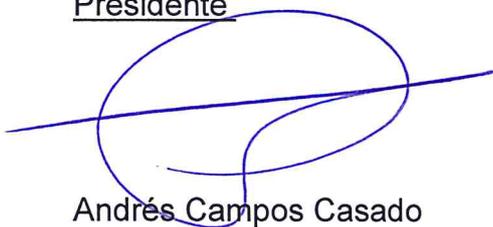
Por el Sr. Presidente se procede a preguntar si alguien requiere de alguna aclaración.

La Sra. Guillen interviene para manifestar que en el informe emitido no está muy detallado el resultado de la puntuación final, asimismo existen "3 mejoras" a valorar cuando los criterios que dependen de un juicio de valor se basan en dos conceptos únicamente por lo que se solicita que se detalle más el informe así como se ciña específicamente a los criterios del pliego.

La Mesa acuerda, por unanimidad, dar traslado a la Unidad de Bienestar Social, a fin de que se amplie en el informe ya emitido relativo a la valoración del sobre 2.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



Andrés Campos Casado

Secretaria



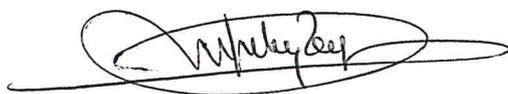
Eva Monge Martínez

Vocales:



Inmaculada Amat Martínez

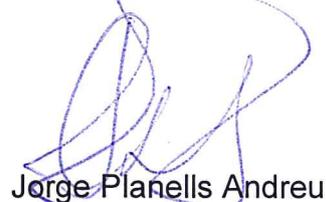
Francisco Carbonell Pons



Pilar Guillén-Zaragoza



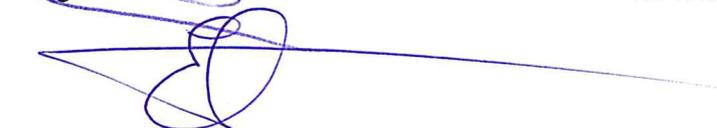
David Baviera Climent



Jorge Planells Andreu



Aurora Majuelos Pozo



Enrique Campos Fenoll